

AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAR
PZA. DE LA CONSTITUCION, 1
40400 EL ESPINAR (SEGOVIA)

En Coslada, a 31 de diciembre de 2020

N/Ref.: MD2020RCSE01343 40C953 CARLOS MENDOZA (EL ESPINAR)
ASUNTO: Notificación de Interrupción programada del suministro.

Estimado/a Señor/a:

Con el fin de efectuar los trabajos de mantenimiento y desarrollo de la red eléctrica precisos para poder atender en las mejores condiciones las necesidades de suministro de la zona, les informamos que el próximo día 8 de enero de 2021, de 10:00 a 14:00 horas, vamos a proceder a dejar fuera de servicio una serie de instalaciones, lo cual puede provocar interrupciones en su suministro de electricidad durante ese intervalo de tiempo.

Adjuntamos copia de la carta que se remitirá a clientes de más de 1kV o calificado como esencial, según orden ECO797/2002 y que se encuentran en su ámbito municipal.

Las instalaciones eléctricas sometidas a descargo afectan a las siguientes calles o lugares:

SAN RAFAEL (AVENIDA ALTO DEL LEON Nº 56; BERNARDINO SENRA Nº 5, 7, 9; CARLOS MENDOZA Nº 1, 3, 4, 5, 7, Par 10 a 20, 24; DOÑA ELENA Nº 28; DOÑA NILA VICENTE Nº 1, 4, 5, 9; GALGAS Nº 2 a 4, 6; JUAN DE LA PRIDA Nº 7, 9, 11; PASEO RIVERA Nº 1 a 23, 25, 29, 31, 33; SEBASTIAN DE CASTRO Nº 2, 4; SERRANO Nº 14, 16 a 20; YEDRA Nº 3, 6, 8).

Rogamos disculpen las posibles molestias ocasionadas.

Si deseara cualquier aclaración al respecto, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro teléfono 900 333 999.

Atentamente

Del. Segovia-Guadalajara-Munic. Madrid Norte

